

Secretario: Don Luis Serra Majem, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Juan Jesús Gestal Otero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela, don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza, y don Rafael Herruzo Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma.

1562 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se rectifica la Resolución de 7 de noviembre de 2003, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados para proveer diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución de este Rectorado 767/03, de 7 de noviembre, se determinaron la composición de la Comisión de la plaza 162/01PTEU entre otras.

En la indicada Resolución se señalaba, por error, que la Universidad del Vocal Secretario de la Comisión Titular era «Universidad Politécnica de Cartagena», en lugar de «Universidad Politécnica de Valencia», que era la Universidad que realmente correspondía.

Verificado el error mencionado, y dado que las Administraciones Públicas pueden, en cualquier momento, rectificar, de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos, conforme establece el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelvo:

Primero.—Rectificar la Resolución Rectoral R-767/03, de 7 de noviembre, por la que se determina la composición de la Comisión de la plaza 162/01PTEU entre otras, al único objeto de que donde se señala que la Universidad del Vocal Secretario de la Comisión Titular es «Universidad Politécnica de Cartagena» se sustituya por «Universidad Politécnica de Valencia».

Cartagena, 12 de diciembre de 2003.—El Rector-Presidente, Félix Faura Mateu.

1563 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 14 de noviembre de 2001.*

En virtud de la Resolución del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, R-777/01, de 14 de noviembre de 2001, (B.O.E. número 290, de 4 de diciembre de 2001), se convocó concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, de referencia 114/01PTU, del Área de Tecnologías del Medio Ambiente, adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de esta Universidad, sin que la Comisión encargada de resolverlo haya formulado propuesta de provisión favorable, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre por el que se regulan los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

Por todo ello, y considerando que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; de la Ley 5/1998, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena; y conforme a lo dispuesto en el artículo 13.1 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Concursos para la Provisión de Plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad de referencia 114/01PTU, del Área de Tecnologías del Medio Ambiente, adscrita al Departamen-

to de Ingeniería Química y Ambiental de la E.T.S. de Ingeniería Industrial.

Cartagena, 17 de diciembre de 2003.—El Rector-Presidente, Félix Faura Mateu.

1564 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores advertidos en la de 9 de junio de 2003, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Subalterna (Conductor) por el sistema de acceso libre.*

Apreciado error en la Resolución de esta Universidad de fecha 9 de junio de 2003 (BOE n.º 150, del 24), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Subalterna (Conductor) por el sistema de acceso libre, se procede por la presente a su rectificación:

En los epígrafes 7.1, 8.1 y 8.4 las referencias efectuadas al «Boletín Oficial del Estado» deberán ser entendidas referidas al «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 8 de enero de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

1565 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 9 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), de la Universidad de Jaén, y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 9 de enero de 2004.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.07.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número (31)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando González Caballero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Horno Montijano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Antonio Ibáñez Mengual, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Doña Josefa García Sánchez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal 3: Don Manuel Varela Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Perea Carpio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Antonio Hayas Barrú, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Juan Ignacio Mengual Cabezón, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña Ana María Pérez Burgos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Doña Laura Palacio Martínez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

1566 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se anulan los resultados del sorteo número 44.816I, n.º de concurso 91/01, de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocado por la Universidad Politécnica de Valencia, celebrado el día 7 de noviembre de 2001.*

Por Resolución de 3 de octubre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 19 de octubre), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 7 de noviembre de 2001.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso n.º 91/01, n.º de sorteo 44.816, de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Matemática Aplicada», convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia de 15 de mayo de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 6 de junio de 2001).

La Universidad convocante del concurso, con posterioridad a la celebración del sorteo, remite escrito a esta Secretaría General de 13 de noviembre de 2003, mediante el que comunica que, por Resolución de su Rectorado de 14 de octubre de 2003 se estimó en parte el recurso administrativo presentado, ordenándose en la citada Resolución retrotraer el procedimiento del concurso para la provisión de la citada plaza al momento de nombramiento de la nueva Comisión juzgadora del concurso, debiendo proceder a la elección y designación de sus miembros, solicitando en consecuencia, la celebración de un nuevo sorteo, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el art. 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, celebrado el día 7 de noviembre de 2001.

Madrid, 13 de enero de 2004.—El Secretario General, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

1567 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2004, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Murcia, de 29 de octubre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 19-11-2001), una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria (número 104/2001) del área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de la misma denominación.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria antes referenciada.

Murcia, 13 de enero de 2004.—El Rector, José Ballesta Germán.

1568 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2004, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se nombra y hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado resuelve nombrar y hacer pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso oposición para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 14 de enero de 2004.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

ANEXO

Composición de la Comisión que ha de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001) a concurso oposición

Referencia: DF1068. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnología de Alimentos». Departamento: Tecnología Agroalimentaria

Tribunal titular:

Presidenta: D.^a Buenaventura Guamis López, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: D.^a María Estrella Sayas Barberá, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Vocal 1.º D. Pablo Amigo Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º D.^a Antonia García Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3.º D. Aradio Fernández-Checa Orriols, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Tribunal suplente:

Presidente: D. Alberto Ibarz Ribes, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Secretaria: D.^a María José Frutos Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Vocal 1.º D. Juan Bautista Úbeda Iranzo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º D. Rafael Molina Úbeda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º D. Manuel M. Losada Arias, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.